



**ACTA
DE APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS
PARA LAS OBRAS INCLUIDAS DENTRO DEL
FONDO ESTATAL PARA EL EMPLEO Y LA SOSTENIBILIDAD
LOCAL**

ASISTENTES:

Presidente:

- El Concejal Delegado de Obras y Urbanismo.- D. Francisco Javier Sánchez-Novillo Redondo.

Vocales:

- El Secretario General de la Corporación: D. Francisco Javier Peces Perulero.
- El Interventor de la Corporación: D^a Cristina Díez Novo.
- El Arquitecto-Jefe de los Servicios Técnicos de la Corporación: D. Carlos Neila González.

Secretaria:

- Un auxiliar de la Administración General: D^a Carmen Martín Martín.

En Mora a 4 de junio de 2010.

Siendo las 10.00 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente indicada, para proceder a la apertura de las ofertas presentadas por los licitadores que han optado al concurso tramitado para la adjudicación de las siguientes obras:

- Ampliación de Instalaciones Deportivas.
- Cubierta de pista en instalaciones deportivas.
- Medidas para la eliminación de barreras arquitectónicas y saneamiento de pluviales en la entrada del Campo de Fútbol Municipal.



- Construcción de Red de Saneamiento para aguas pluviales en final de calle Santa Lucía.

Las empresas que han presentado ofertas son:

OBRA: 1. Ampliación de Instalaciones deportivas.

EMPRESA	Nº REGISTRO	FECHA
- ALCOP	2010003244	20-05-2010
- ANASTASIO CASAS, S.A.	2010003221	20-05-2010
- ANMADA CONSTRUCCIONES, S.L.	2010003237	20-05-2010
- ASFALTEC	2010003232	20-05-2010
- CONSTRUCCIONES ANTOLIN GARCIA LOZOYA, S.A.	2010003236	20-05-2010
- CONSTRUCCIONES BOTICA Y GUTIERREZ, S.L.	2010003185	19-05-2010
- DISEÑO Y ARQUITECTURA CCM, S.L.	2010003225	20-05-2010
- ESTRUCTURAS METALICAS LA SAGRA, S.L.	2010003215	20-05-2010
- FERGUIL, S.A.	2010003216	20-05-2010
- INSTALACIONES DEPORTIVAS Y URBANAS EL REINO, S.L.	2010003238	20-05-2010
- ISOLUX CORSAN CORVIAM	2010003231	20-05-2010
- MJ HIJOS CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS, S.A	2010003242	20-05-2010
- OBRAS Y SERVICIOS JESUS BARCENAS, S.L.	2010003241	20-05-2010
- SERANCO, S.A.	2010003239	20-05-2010
- SERVICIOS INTEGRALES SICAM, S.L.	2010003214	20-05-2010
- ESPROTEN, S.L.	2010003233	20-05-2010
- VOLCONSA	2010003220	20-05-2010

OBRA: 2. Cubierta de pista en instalaciones deportivas.

EMPRESA	Nº REGISTRO	FECHA
- BLOCOTELHA	2010003180	18-05-2010
- CONSTRUCCIONES ANTOLIN GARCIA LOZOYA, S.A.	2010003236	20-05-2010
- CUBINOR	2010003222	20-05-2010
- DISEÑO Y ARQUITECTURA CCM, S.L.	2010003225	20-05-2010



- ESTRUCTURAS METALICAS LA SAGRA, S.L.	2010003215	20-05-2010
- FERGUIL, S.A.	2010003216	20-05-2010
- HARTIZZA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.	2010003343	24-05-2010
- ISOLUX CORSAN CORVIAM	2010003231	20-05-2010
- MJ HIJOS CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS, S.A	2010003242	20-05-2010
- SERANCO, S.A.	2010003239	20-05-2010
- SERVICIOS INTEGRALES SICAM, S.L.	2010003214	20-05-2010
- ESPROTEN, S.L.	2010003233	20-05-2010
- VOLCONSA	2010003220	20-05-2010

OBRA: 3. Medidas para la Eliminación de Barreras Arquitectónicas y Saneamiento de Pluviales en la entrada del Campo de Fútbol Municipal.

EMPRESA	Nº REGISTRO	FECHA
- ASFALTEC	2010003232	20-05-2010
- ALCOP	2010003244	20-05-2010
- ÁNGEL VERA, S.L.U.	2010003240	20-05-2010
- COBRA AGUA	2010003224	20-05-2010
- CONSTRUCCIONES ANTOLIN GARCIA LOZOYA, S.A.	2010003236	20-05-2010
- CONSTRUCCIONES BOTICA Y GUTIERREZ, S.L.	2010003186	19-05-2010
- CONSTRUCCIONES GISMERO, S.A.U.	2010003223	20-05-2010
- DISEÑO Y ARQUITECTURA CCM, S.L.	2010003225	20-05-2010
- ESCAVACIONES JULSAN, S.L.	2010003235	20-05-2010
- FERGUIL, S.A.	2010003216	20-05-2010
- GARCIA Y LOZOYA, S.L.	2010003234	20-05-2010
- ISOLUX CORSAN CORVIAM	2010003231	20-05-2010
- MJ HIJOS CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS, S.A	2010003242	20-05-2010
- SAMPO, S.A	2010003250	21-05-2010
- SERANCO, S.A.	2010003239	20-05-2010
- SERVICIOS INTEGRALES SICAM, S.L.	2010003214	20-05-2010



- ESPROTEN, S.L.	2010003233	20-05-2010
- VOLCONSA	2010003220	20-05-2010

OBRA: 4. Construcción de Red de Saneamiento para aguas pluviales en final de calle Santa Lucía.

EMPRESA	Nº REGISTRO	FECHA
- ASFALTEC	2010003232	20-05-2010
- ALCOP	2010003244	20-05-2010
- ALONSO ASFALTO Y OBRAS PUBLICAS	2010003243	20-05-2010
- ÁNGEL VERA, S.L.U.	2010003240	20-05-2010
- COBRA AGUA	2010003224	20-05-2010
- CONSTRUCCIONES ANTOLIN GARCIA LOZOYA, S.A.	2010003236	20-05-2010
- CONSTRUCCIONES GISMERO, S.A.U.	2010003223	20-05-2010
- DISEÑO Y ARQUITECTURA CCM, S.L.	2010003225	20-05-2010
- ESCAVACIONES JULSAN, S.L.	2010003235	20-05-2010
- FERGUIL, S.A.	2010003216	20-05-2010
- GARCIA Y LOZOYA, S.L.	2010003234	20-05-2010
- ISOLUX CORSAN CORVIAM	2010003231	20-05-2010
- MJ HIJOS CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS, S.A	2010003242	20-05-2010
- OBRAS Y SERVICIOS JESUS BARCENAS, S.L.	2010003241	20-05-2010
- SAMPO, S.A	2010003250	21-05-2010
- SERANCO, S.A.	2010003239	20-05-2010
- SERVICIOS INTEGRALES SICAM, S.L.	2010003214	20-05-2010
- ESPROTEN, S.L.	2010003233	20-05-2010
- VOLCONSA	2010003220	20-05-2010

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 2, en el que consta la cantidad económica ofertada por cada una de las empresas relacionadas anteriormente.



OBRA: 1. Ampliación de Instalaciones deportivas.

EMPRESA	PRECIO OFERTADO
- ALCOP	282.898,89 €
- ANASTASIO CASAS, S.A.	257.900,00 €
- ANMADA CONSTRUCCIONES, S.L.	309.646,26 €
- ASFALTEC	309.646,26 €
- CONSTRUCCIONES ANTOLIN GARCIA LOZOYA, S.A.	309.646,26 €
- CONSTRUCCIONES BOTICA Y GUTIERREZ, S.L.	309.646,26 €
- DISEÑO Y ARQUITECTURA CCM, S.L.	300.364,62 €
- ESTRUCTURAS METALICAS LA SAGRA, S.L.	309.646,26 €
- FERGUIL, S.A.	303.608,16 €
- INSTALACIONES DEPORTIVAS Y URBANAS EL REINO, S.L.	309.646,26 €
- ISOLUX CORSAN CORVIAM	309.646,26 €
- MJ HIJOS CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS, S.A	309.646,26 €
- OBRAS Y SERVICIOS JESUS BARCENAS, S.L.	291.067,48 €
- SERANCO, S.A.	309.646,26 €
- SERVICIOS INTEGRALES SICAM, S.L.	309.646,26 €
- ESPROTEN, S.L.	309.646,26 €
- VOLCONSA	309.646,26 €

OBRA: 2. Cubierta de pista en instalaciones deportivas.

EMPRESA	PRECIO OFERTADO
- BLOCOTELHA	214.785,00 €
- CONSTRUCCIONES ANTOLIN GARCIA LOZOYA, S.A.	214.785,00 €
- CUBINOR	214.785,00 €
- ESTRUCTURAS METALICAS LA SAGRA, S.L.	214.785,00 €
- FERGUIL, S.A.	214.785,00 €
- HARTIZZA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.	193.306,50 €
- ISOLUX CORSAN CORVIAM	214.785,00 €
- MJ HIJOS CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS, S.A	214.785,00 €
- SERANCO, S.A.	214.785,00 €
- SERVICIOS INTEGRALES SICAM, S.L.	214.785,00 €
- ESPROTEN, S.L.	214.785,00 €
- VOLCONSA	214.785,00 €
DISEÑO Y ARQUITECTURA CCM, S.L. EXLUÍDA (SUPERA PRECIO DE LICITACIÓN)	



OBRA: 3. Medidas para la Eliminación de Barreras Arquitectónicas y Saneamiento de Pluviales en la entrada del Campo de Fútbol Municipal.

EMPRESA	PRECIO OFERTADO
- ASFALTEC	121.782,71 €
- ALCOP	117.966,25 €
- ÁNGEL VERA, S.L.U.	121.782,71 €
- COBRA AGUA	120.741,84 €
- CONSTRUCCIONES ANTOLIN GARCIA LOZOYA, S.A.	121.782,71 €
- CONSTRUCCIONES BOTICA Y GUTIERREZ, S.L.	121.782,71 €
- CONSTRUCCIONES GISMERO, S.A.U.	120.600,00 €
- DISEÑO Y ARQUITECTURA CCM, S.L.	115.445,59 €
- ESCAVACIONES JULSAN, S.L.	121.782,71 €
- FERGUIL, S.A.	119.407,95 €
- GARCIA Y LOZOYA, S.L.	121.782,71 €
- ISOLUX CORSAN CORVIAM	121.782,71 €
- MJ HIJOS CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS, S.A	121.782,71 €
- SAMPO, S.A	
EXLUÍDA (SUPERA PRECIO DE LICITACIÓN)	
- SERANCO, S.A.	121.782,71 €
- SERVICIOS INTEGRALES SICAM, S.L.	121.782,71 €
- ESPROTEN, S.L.	121.782,71 €
- VOLCONSA	121.782,71 €

OBRA: 4. Construcción de Red de Saneamiento para aguas pluviales en final de calle Santa Lucía.

EMPRESA	PRECIO OFERTADO
- ASFALTEC	247.235,86 €
- ALCOP	225.451,78 €
- ALONSO ASFALTO Y OBRAS PUBLICAS	247.235,86 €
- ÁNGEL VERA, S.L.U.	247.235,86 €
- COBRA AGUA	244.787,99 €
- CONSTRUCCIONES ANTOLIN GARCIA LOZOYA, S.A.	247.235,86 €
- CONSTRUCCIONES GISMERO, S.A.U.	245.600,00 €
- DISEÑO Y ARQUITECTURA CCM, S.L.	234.932,56 €
- ESCAVACIONES JULSAN, S.L.	247.235,86 €
- FERGUIL, S.A.	242.414,76 €



- GARCIA Y LOZOYA, S.L.	247.235,86 €
- ISOLUX CORSAN CORVIAM	247.235,86 €
- MJ HIJOS CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS, S.A	247.235,86 €
- OBRAS Y SERVICIOS JESUS BARCENAS, S.L.	232.401,71 €
- SAMPO, S.A	247.235,86 €
- SERANCO, S.A.	247.235,86 €
- SERVICIOS INTEGRALES SICAM, S.L.	247.235,86 €
- ESPROTEN, S.L.	247.235,86 €
- VOLCONSA	247.235,86 €

Por parte de la mesa de contratación se realiza una selección de empresas en razón a las mejoras realizadas sobre los proyectos.

Por todo lo anterior resuelve invitar a la negociación a las siguientes empresas que globalmente se consideran más ventajosas para la Corporación:

OBRA: 1. Ampliación de Instalaciones deportivas.

- ESPROTEN, S.L.
- INSTALACIONES DEPORTIVAS Y URBANAS EL REINO, S.L.
- OBRAS Y SERVICIOS JESUS BARCENAS, S.L.
- SERANCO, S.A.

OBRA: 2. Cubierta de pista en instalaciones deportivas.

- VOLCONSA
- SERANCO, S.A.
- CUBINOR

OBRA: 3. Medidas para la Eliminación de Barreras Arquitectónicas y Saneamiento de Pluviales en la entrada del Campo de Fútbol Municipal.

- ISOLUX CORSAN CORVIAM
- FERGUIL, S.A.
- VOLCONSA
- ASFALTEC
- ESCAVACIONES JULSAN, S.L.
- CONSTRUCCIONES ANTOLIN GARCIA LOZOYA, S.A.
- SERANCO, S.A.



OBRA: 4. Construcción de Red de Saneamiento para aguas pluviales en final de calle Santa Lucía.

- ISOLUX CORSAN CORVIAM
- FERGUIL, S.A.
- VOLCONSA
- ASFALTEC
- ESCAVACIONES JULSAN, S.L.
- CONSTRUCCIONES ANTOLIN GARCIA LOZOYA, S.A.
- SERANCO, S.A.

Al objeto de fijar los términos de la negociación, la Mesa de contratación considera procedente que las empresas reconsideren sus ofertas con los siguientes:

Criterios genéricos:

- Las empresas deberán avalar sus ofertas al 100% al incurrir las mismas en baja temeraria.
- La negociación deberá admitir que cada una de las mejoras realizadas puedan ser objeto de contratación de forma individualizada. En el caso contrario, es decir, en caso de mantener la oferta conjunta a las cuatro obras, se rechazará la misma por no corresponder a lo que establece el Pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen el procedimiento.
- En todo caso se deberá especificar el personal de nueva contratación (compromiso de mejora del desempleo) que se va a destinar para cada obra en concreto, así como el plazo de ejecución.

Criterios específicos de cada obra:

OBRA: 1. Ampliación de Instalaciones deportivas.

La negociación con las empresas seleccionadas tiene como base:



- La ampliación de instalaciones deportivas contará con dos pistas de padel de cristal y césped artificial, con la iluminación correspondiente.
- Un frontón de pista corta.
- Equipamiento deportivo diverso (canastas, porterías, redes, etc.)
- Señalización de pistas polideportivas e iluminación de las mismas.

En consecuencia, las empresas licitadoras deberán reconsiderar sus ofertas de forma que como mínimo se incluyan los criterios referenciados y aquellos otros que consideren procedentes y que mejoren lo anterior.

OBRA: 2. Cubierta de pista en instalaciones deportivas.

La negociación con las empresas seleccionadas tiene como base:

- Aumento de metros cuadrados de cubierta de pista

En consecuencia, las empresas licitadoras deberán reconsiderar sus ofertas de forma que como mínimo se incluyan los criterios referenciados y aquellos otros que consideren procedentes y que mejoren lo anterior.

OBRA: 3. Medidas para la Eliminación de Barreras Arquitectónicas y Saneamiento de Pluviales en la entrada del Campo de Fútbol Municipal.

Las empresas seleccionadas para la negociación deberán reconsiderar sus ofertas, cuyos importes se considerarán como precio base, mejorando los proyectos elaborados por el Ayuntamiento, tomando en consideración las siguientes unidades de obra:

OBRA A) - PROLONGACIÓN DE LA OBRA DE ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS

La actuación en la explanada de la piscina, como aumento de la obra de "Eliminación de barreras arquitectónicas" será la prolongación de la misma actuación del proyecto, con las mismas características definidas en el proyecto y las siguientes mediciones:



- 10 m de tubería de pluviales D 800 mm, con su correspondiente excavación, retirada de escombros, tapado.
- 10 m de otras canalizaciones vacantes ya previstas en el proyecto.
- 10 m de bordillo
- 240 m² de actuación total en calzada (excavación, zahorra y aglomerado)
- 15 m² de acerado u hormigonado.

OBRA B) - ACTUACIÓN EN EL CRUCE DEL PASEO DE LAS DELICIAS

La actuación será la derivación de la red de saneamiento existente en el margen izquierdo del Paseo de las Delicias, aproximadamente a la altura de la Calle Londres, para conectarla con la red general de la Calle Santa Lucía.

Las partidas necesarias para la ejecución de la obra serán:

1. Levantado del pavimento de la acera de baldosas y su correspondiente solera de hormigón, en una zona de 2,0 x 1,0 m.
2. Levantado del pavimento de la calzada de adoquines y su correspondiente solera de hormigón, en una zanja de 60 cm de ancha.
3. Excavación de la zanja en terreno duro, con un ancho de 60 cm y una profundidad media de 1,8 m.
4. Carga y transporte de material sobrante a vertedero controlado.
5. 30 m de tubería enterrada de PVC color teja SN8 de 315 mm
6. Dos pozos de registro D=110cm. h=2,00m, uno en cada extremo de la actuación, con sus correspondiente excavación.
7. Ejecución de los entronques de las tuberías en las que se actúa.
8. Relleno y compactado de la zanja con aporte de material nuevo.
9. Hormigón de relleno en todo el ancho de la zanja en el tramo que corresponde a la calzada y las aceras, vertido sobre el material de relleno ejecutado, con un espesor medio de 25 cm. La longitud aproximada será de 8 m.
10. Reposición de la acera dañada con las mismas baldosas de terrazo.
11. Reposición de la calzada con los mismos adoquines recuperados en la demolición.
12. Reposición de todos los elementos y servicios afectados, que se justificará según se ejecuten.



OBRA C) - Con el resto de cuantía sobrante destinada a las mejoras, determinar cuantos metros lineales de PROLONGACIÓN DEL DESDOBLAMIENTO DE LA RED DE LA CALLE SANTA LUCÍA A LO LARGO DE LA CALLE CARRETAS

La actuación será la creación de doble tubería de saneamiento, ejecutadas por la calzada, junto a ambos bordillos, generando así un sistema separativo de aguas aprovechando la red actualmente existente en el centro de la calle.

Las partidas necesarias para la ejecución de la obra serán:

1. Corte pavimento asfáltico con disco, una franja en cada lado de la calzada, dada la existencia de otras canalizaciones junto al bordillo, se precisarán 4 cortes para la creación de las dos zanjas.
2. Fresado de la totalidad de la calle, con una profundidad media de 5 cm.
3. Demolición y levantamiento del resto del pavimento mbc que no se haya fresado, con una ancho por franja de 0,60 m y 1,0 m, respectivamente.
4. Levantado con máquina del firme base de hormigón, con una media de 20 cm, en la totalidad de las franjas.
5. Excavación caja ensanche en roca, hasta una profundidad media de 1,30 m (profundidad aproximada total de la zanja 1,60m)
6. Carga y transporte de material sobrante a vertedero controlado.
7. Relleno y compactado de la zanja con aporte de material nuevo.
8. Tubería enterrada de PVC color teja SN8 de 500 mm, por uno de los lados
9. Tubería enterrada de PVC color teja SN8 de 300 mm, por el otro lado
10. Pozos de registro D=110cm. h=2,00m, cada 40 m
11. Acometida red general de saneamiento con tubería de pvc d=200 y kit de conexión.
12. Ejecución de los entronque de las nuevas tuberías en las redes existentes
13. Hormigón de relleno en todo el ancho de las zanjas, sobre el material de relleno ejecutado, con un espesor medio de 15 cm.
14. Capa rodadura de aglomerado asfáltico D-12, en la totalidad del ancho de la calle, de 6 cm d espesor
15. Reposición de todos los elementos y servicios afectados, que se justificará según se ejecuten.

Los anchos medios de la calzada en esta calle son:



ILMO. AYUNTAMIENTO DE MORA

Secretaría



100 m 1er tramo - 4,5 m (junta a la calle Santa Lucia)

100 m 2º tramo - 5,0 m

60 m 3er tramo - 5,5 m

110 m tramo final - 7,0 m

Dichas obras servirán de base para la mejora, debiendo evaluarse los importes de cada una de ellas por unidad de obra, siguiendo el orden citado.

OBRA: 4. Construcción de Red de Saneamiento para aguas pluviales en final de calle Santa Lucía.

Se deberá tomar como base para la presente mejora, las obras incluidas en la obra anterior.

El plazo de negociación y por tanto la presentación de nuevas ofertas de acuerdo con las anteriores consideraciones deberá hacerse en la Secretaría de la Corporación hasta el viernes 11 de junio de 2010, a las 14.00 horas.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la presente Acta que, tras su lectura, firma la Mesa de Contratación, de lo que como Secretaria, certifico.

EL CONCEJAL DE OBRAS Y
URBANISMO

EL SECRETARIO GENERAL.

Fdo.-D. Francisco Javier Sánchez-Novillo

Fdo.- D. Francisco Javier Peces
Perulero

EL INTERVENTOR

EL ARQUITECTO MUNICIPAL

Fdo.- D^a. Cristina Díez Novo

Fdo.- D. Carlos Neila González

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo.-D^a. Carmen Martín Martín